

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELÉFONO, NÚM. 148.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DIRECTO A NEW YORK

El rápido y acreditado vapor "OCEANIA" de la AUSTRO AMERICANA estara en puerto el día 2 de Noviembre y saldrá directo para New York con los barriles que tome. Admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Agente, M. BERJÓN. Vapores rápidos para NEW YORK. LINEA FABRE

El vapor Sant' Anna cargara el 2 de Noviembre. La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar. Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

DE NUESTRAS CAMPANAS La Junta de Obras del Puerto. Entre paréntesis.

Nuestra campaña fué muy bondadosa y satisfactoriamente acogida por el diario madrileño El Debate, el cual dedicó al más entusiástico comentario de ella un largo artículo. Indudablemente esto produjo cierta inquietud al Sr. Cervantes, y de las inquietudes del mismo debe haber nacido un telegrama que el Obispo y otros señores dirigieron a aquel diario, participándole que la opinión sana de Almería protestaba de la campaña iniciada por el amable colega madrileño, secundando la nuestra. Antes de pasar al comentario de ese telegrama, tranquilicémos a El Debate con la declaración siguiente: Aunque el Obispo lo diga, acompañado de varios señores, no es verdad que la opinión sana de Almería haya protestado contra él. Eso ha sido una genialidad del Obispo, y nada más. Pueda, pues, El Debate seguir ó no seguir recogiendo el clamor de nuestra protesta, según le venga en gana, con la misma espontaneidad que al principio; mas no es cosa de tomar en cuenta, para hacerlo ó para dejar de hacerlo, esa supuesta protesta de que el Obispo habla, tratando de ejercitar su autoridad eclesiástica en favor de personas que andan muy discutidas en el siglo. Aparte este telegrama, que "ha visto la luz" sin comentario alguno, en El Debate, la prensa no diaria de Almería ha circulado otro de contra-protesta. De estos telegramas, el único que queremos comentar es el del Obispo. Hagámoslo. El telegrama del Obispo. En realidad lo que ese telegrama hace es protestar, no contra la campaña de El Debate, sino contra la nuestra. Y el verdadero objeto del mismo es, defender con cierta aparatosidad solemnidad al Sr. Cervantes, discutido por nosotros y por todo el que en Almería tiene independencia espiritual y amor á la justicia. Y es de notar una particularidad. Firmó ese telegrama casi todas las autoridades que por imperio de la costumbre vienen obligadas á pedir al rey el indulto de cualquier pena de muerte; el obispo, el alcalde, el decano del Colegio de Abogados, etc., etc. Es el tal telegrama un documento eloquente. Con él contábamos, antes de empezar nuestra campaña. Lo que no pudimos pensar es que se escribiera con la ligereza que se ha hecho, ni que fueran tantas las personas que se prestaran á correr con el Obispo el ridículo que ese telegrama implica. (Que nuestra campaña es injustificada, porque el Sr. Cervantes goza de todos los respetos y consideraciones á que se hizo acreedor por su integridad, su actividad y su competencia, y que la Junta de Obras está conceptualada como uno de los organismos más prestigiosos de la localidad. Si ello es cierto, ¿por qué temar á la discusión malévola que se nos atribuye, señor Obispo de nuestros pecados, ya que esta discusión se ha mantenido y se mantiene en los términos más corteses? Si ello es cierto, ¿por qué no ambicionó la discusión, para después de ella alzarse con el triunfo y humillar á quien calumnió? Este sería el mejor medio de defender á un inocente, siempre. Cuando un Obispo interviene en estas cosas, hay derecho á exigir que haga lo mejor. O que se tal vez lo que el Obispo desea y ambiciona? Es que quedó el clamor de nuestra campaña flotando en el ambiente, con sus calumnias, si las contiene, desmorralizando al público y menos

no es para vosotros un hombre atormentado por una acusación injusta: es solo un valor social, un instrumento político. Como tal instrumento lo defendéis, aun importándoos bien poca cosa los intereses morales que al hombre y al funcionario afectan. Sois sus principales enemigos. Vais á ser, por ley inflexible de la lógica, otro especie de providencia, coadyuvante de nuestra campaña. De lo que no os podéis envanecer es de obrar en este asunto con la altura de miras que nosotros lo hacemos.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) A la pesadez que durante la anterior semana dominó en el mercado bursátil, ha reemplazado la constante nerviosidad reflejada por continuas oscilaciones, que obedecen á la lucha entre dos opuestas tendencias. La proximidad de la liquidación de Octubre obliga á los dos bandos á mantener con energía sus respectivas posiciones, y nadie se acuerda de los temas políticos ó sociales que pudieran influir en los cursos de la Bolsa. El dinero escasea y las dobles se elevan en casi todos los valores, pasando de 25 á 35 céntimos, con tendencia muy acentuada. Barcelona acusa mayor flojedad. Estos son los únicos síntomas de la situación bursátil que debe resolverse el lunes, último día del mes. Hay motivos para suponer que se impondrá el alza de los valores, apesar de todos los obstáculos que pueden considerarse más ó menos superables. Las últimas impresiones, cuando todavía queda el domingo como día de respiro, parecen más tranquilizadoras. Acaso habrán influido algo las corrientes de templa que se inician en la Alta Cámara para dirigir por buen camino el arreglo de las cuestiones religiosas con el Vaticano. El Interior á fin de mes oscila entre 83'15 y 83, y cierra al cambio de 83'10. El Próximo avanza hasta 83'40. El Contado, en partida, se publica á 83 y termina con un empuje alcista, colocándose en 83'50. Los títulos pequeños se cotizan á 83'90. El Amortizable viejo no presenta ninguna orientación bien definida, variando entre 101'40 y 101, último cambio. Por el contrario se observa mayor firmeza en el nuevo, que cierra á 91'50 y 91'70, según las series. En las Obligaciones del Tesoro se ha podido apreciar una nota de pesimismo, porque después de dos meses y medio, recorridos desde que fueron emitidas, solamente alcanzan la cotización de 100'10, reduciendo el cupón á una insignificante.

El Banco de España pierda medio punto, cerrando á 453'50. El Hipotecario también retrocede un punto, cerrando á 281. El Hispano-Americano avanza hasta 150'50, ganando la fracción. Los Tabacos pasan de 348 á 350. También toman incremento los Explosivos, con mejora de un entero hasta 325. El Banco del Río de la Plata desciende, perdiendo tres pesetas por acción, para quedar en 345. Las Azucareras también parecen mal impresionadas por no haberse confirmado algunos rumores que circularan con tendencias optimistas: cotizanse las preferencias á 55 y las ordinarias, con mayor desaliento, cierran á 15. Los Francos influidos por las necesidades del próximo vencimiento mensual, acentúan la firmeza y se cotizan á 7'10. Las Libras á 27. En París el Exterior Español, afectado por la situación general de las Bolsas extranjeras y la carestía del descuento en Londres, tiende á la baja y cierra al cambio de 93'60. José María de Arevalo.

En la Diputación.

En la sesión celebrada antayer á las tres de la tarde en la Diputación provincial se adoptaron los siguientes acuerdos: Se reanuda el acto bajo presidencia del señor Cassinello y el señor Ibarra que, habia quedado en el uso de la palabra, propone que se invite á los Ayuntamientos de la provincia para que digan cada uno los medios que á su juicio crea más conveniente para el mejoramiento del cultivo y exportación de la uva y que debe autorizarse á la Comisión provincial para que convoque á una Asamblea general de productores y de cuantas personas estén interesadas en el negocio uvero, con el fin de ver el modo de llegar á la resolución de este problema que tan difícil es en la actualidad. El señor Ballver propone que se convoque á una exposición de productos agrícolas para el próximo mes de Agosto, época en que se celebran los festejos, y aunque el señor Martínez hace oposición se acuerda nombrar una comisión para que señale la fecha en que dicha exposición debe celebrarse. Por último pide que se solicite del gobierno el establecimiento de una estación enológica y ampelográfica, tomándose en consideración dichas proposiciones. El mismo señor Ibarra propone que la Diputación costee las Cruces del Mérito Militar que se le concedieron á los médicos y practicantes que prestaron servicio en el Hospital de sangre. El señor Martínez interviene en el asunto en sentido favorable á mencionados funcionarios y se aprueba la proposición del Sr. Ibarra. Se acordó que el Ayuntamiento de Abta costee los gastos que origine el traslado al Hospital de San Lázaro de Granada, de una vacina de aquel pueblo que se encuentra enferma. El señor Ballver propone que se solicite de los representantes en Cortes que acti-

ven la venta de las láminas de la Beneficencia para adquisición de un edificio para instalar la Diputación y el señor Cassinello manifiesta que la solicitud está en poder del ministro y que es innecesario lo que propone el señor Ballver. Fueron aprobadas las siguientes facturas: Una del suministro general á los establecimientos benéficos durante el mes de Septiembre. Otra de doscientas pesetas por un viaje á Villaricos, del Inspector provincial de sanidad, con motivo de la enfermedad contagiosa que apareció en dicho pueblo. Otra de veinte pesetas por el arreglo de la máquina de escribir de la secretaría. Cuenta rendida por el Correccional de Berja. También se acuerda sacar á subasta el suministro de víveres á los establecimientos de beneficencia y drogas para la Farmacia del Hospital. La corporación se da por enterada del ingreso en el Manicomio de varios dementes y se conceden algunas pensiones para ayuda de lactancia de gemelos. Se aprueban varias liquidaciones hechas por contaduría, y se acuerda pedir autorización á la superioridad para una transacción de crédito. Después de amplia discusión entre los señores Ballver y Martínez, á propuesta del primero, se acuerda pedir la concesión de estaciones telegráficas para los pueblos de la provincia mayores de cuatro mil almas. Se acuerda acceder á la solicitud por los vecinos de un anejo del pueblo del Fondón, quienes piden anexionarse á Laujar. Se acuerda también adquirir doscientos ejemplares del resumen del crimen de Gádor, hecho por don Arturo Jiménez. A propuesta del señor Trujillo se acuerda aprobar varias facturas de gastos originados por viajes hechos á Madrid, varios individuos que se sometieron al tratamiento antitráptico y autorizar á la Comisión provincial para que haga un contrato con el Instituto que mas facilidades de, para quemar los tubos que fueran necesarios á fin de evitar que los pacientes salgan de Almería á ponerse en cura de tan terrible enfermedad.

Dimisión y nombramiento de presidente.

El señor Cassinello hace uso de la palabra para hacer dimisión del cargo de presidente de la Diputación, con carácter de irrevocable. Se extiende en amplias consideraciones, de las que se deducen que, para el desempeño de su cometido tropieza con grandes dificultades, puesto que no encuentra apoyo en el Gobernador civil, y que ha agotado sus energías y facultades. El señor Ibarra invita al señor Cassinello á que retire la dimisión. El señor Ballver elogia la labor que como presidente ha hecho el Sr. Cassinello, y dice que no le invita á que retire la dimisión porque conoce la razón que para hacerlo tiene. El señor Fernández Pardo manifiesta que el señor Cassinello obra como todo hombre digno al hacer renuncia del cargo de presidente, y que en vez de dirigirse un ruego para que retire la dimisión, le da un aplauso por haberla presentado. Los señores Rodríguez y López Gómez manifiestan su disgusto por la decisión del señor Cassinello. El señor Martínez García dirige frases de consuelo al señor Cassinello y le invita á que diga que el Gobernador civil no le dificultó nunca en su labor presidencial, pero el señor Cassinello lejos de hacerlo el gusto al señor Martínez, dice que nunca estuvo reintegrado en sus facultades como presidente de la Diputación y da las gracias á todos los señores que le dirigieron frases laudatorias por su gestión. A propuesta del señor Mena se acuerda hacer constar en acta un voto de gracias para el señor Cassinello, por su gestión administrativa. Después de las formalidades de rúbrica se celebraron las elecciones y resultó nombrado presidente de la Diputación D. Antonio Ibarra y de la Comisión provincial D. José Gallego Gallego. Saludos, felicitaciones y... tableau.

Nuestros regalos.

En el último sorteo celebrado en los salones de EL RADICAL, para distribuir los relojes que nuestro periódico regala á sus abonados y anunciantes, han sido favorecidos por la suerte los señores siguientes: Primer premio. Reloj remontar, caja de acero, para señora, al recibo número 483, del suscriptor D. José María Lucas. Segundo premio. Reloj remontar, caja de acero, para caballero, al recibo número 406, del suscriptor D. Francisco García. Tercer premio. Reloj remontar, caja de acero, para caballero, al recibo número 48, del suscriptor Club Relampaguito. Cuarto premio. Reloj despertador, de sobremesa, al recibo número 265, del suscriptor Doña María del Álamo. Los señores suscriptores favorecidos con nuestros regalos pueden pasar á recogerlos á la Administración del periódico, á las horas de oficina y previa presentación y entrega del recibo del mes de Septiembre anterior.

GERGALEÑA El pasado y el porvenir.

Alboreaba. La primera sonrisa de la aurora tenía con resplandores de fuego los contornos de la ciudad, envuélvola en una semicircular indefinida, producto de extraño maridaje, que formaban los rayos de oro y gualda, al chocar con el vapor que se desprendía de la gran urbe, parocida al vaho de una inmensa charca. Sintados junto á la mesa de un café se encontraban dos hombres formando raro contraste. El uno pasaria de los sesenta, alto, fornido, de musculatura gigantesca, con la mirada inespuesiva del que todo lo mira con desaliento. Fumaba con esa indiferencia despreciativa del árabe que considera la vida indigna de un bostezo. Hablaba con pausa, y sus palabras, iguales, monótonas, tan faltas eran de calor y fe, que parecían salir de una máquina incoconiente, asemejándose al tic-tac de un reloj. El otro tendría veinticinco años, enjuto, con la mirada serena de un hombre maduro y con rostro iluminado por peculiar sonrisa del ardor de una fe inquebrantable. Con los codos apoyados sobre la mesa y la cabeza echada hacia atrás, oía con gesto trónico la charla de su vecino. Este, tras pausa, siguió diciendo: —No te canses, todo cuanto hagas y te esfuerces para combatir el régimen que nos oprime, será inútil. Yo también he luchado otras veces y... por todas partes la misma corrupción, la misma injusticia. La sociedad actual es un organismo enfermo que arroja por todos lados el virus aqueoso y contagioso de sus imperfecciones. Desgraciado del que se oponga! Su voz se perderá en el vacío y en vano pedirá justicia y honradez, por que no le harán caso y le llamarán iluso; inesperto, Quijote y otras cosas. Cuando en el entusiasmo y ardor de la conversación su palabra adquiera ese timbre y sonoridad que infunde la fe en ideal, los hombres como yo desengañados sonreírán con compasión y lástima, y no faltará alguno que le creará un perturbado. Cuando impulsado por un generoso sentimiento alza su voz en un momento de una gran emoción y, poniendo en sus palabras un entusiasmo que se siente y se piensa sin rodeos, con claridad y precisión, las muchedumbres, por un fenómeno de sugestión aplaude y vitorea con entusiasmo. Por el momento consueles inculcar en su alma vuestra fe y voluntad; si en esos supremos instantes pretendierais llevarlos hasta el sacrificio os seguirán sin titubear, pero dejad pasar el momento, darles tiempo para reflexionar, y entonces ¡cuantos cálculos, cuantos pensamientos de incredulidad y de egoísmo, cuantas dudas y recelos! Y es que todavía á esas muchedumbres le falta cultura, educación apropiada, ilustración suficiente para discernir con razonamiento y con juicio. Les falta á las masas el desarrollo instintivo del amor á la patria, del amor aun más grande al de la humanidad. Cuantas veces amigo, he lanzado á la publicidad el relato de infames desafueros cometidos por los mismos que tenían la obligación de impedirlo, y me han tomado por visionarios ó me han vuelto la espalda con desprecio. Y es que el mal cuando se manifiesta en las ramas y en las hojas casi siempre tiene su causa en la raíz. Por eso me entristece tu entusiasmo, porque preveo la amarga decepción que has de recibir por recompensa. Calló un momento, fijó sus ojos hundidos en el vacío como buscando la llación de un hecho olvidado y después de reflexionar, siguió su charla, diciendo: Pronto se cumplirán cuarenta años; entonces tendría yo poco más de veinte, y mi alma cual la tuya, habia nacido para luchar contra la tiranía y la injusticia. Mi pueblo atravesaba en aquel entonces una era de inmundicia y corrupción, sufriendo la más infame tiranía. Era alcalde un imbécil endiosado que debía tal cargo al haber casado con una hija de la familia de los vampiros, que eran los amos y señores del lugar, por obra y gracia de un señor que, de humilde cuna, llegó á ser el jefe de la provincia y dueño de una cuantiosa fortuna como tantas otras que tienen por base la política. Yo que me habia criado fuera del pueblo respirando auras de progreso é inundando mi inteligencia en resplandores de justicia y de libertad, llegué al hogar y pronto me convencí de que mis palabras y mis actos eran un obstáculo al latrocinio de aquella gente, que hálo in amasado sus miserables fortunas robando los caudales del pueblo y estafando á sus cándidos habitantes, siendo mi familia una de las muchas víctimas. Luché, sacrificé los mayores impulsos de mi corazón en aras de la causa redentora que me habia impuesto, y todo fué inútil. Apreté hasta el último trámite todos los recursos hábiles para defender el derecho hollado y escarnecido, y en todas partes encontré la misma corrupción, la misma infamia. Todos los que componían la escala ascendente de la gerarquía autoritaria y que representaban el poder y tenían á su custodia el mantenimiento de la ley, la admisión del mantenimiento de la ley, todos eran iguales, todos se enriquecían todos se enriquecían todos se enriquecían á costa de sus semejantes y parecían forjados en el mismo molde que el endiosado alcalde de mi pueblo... De modo que no te canses, esto no tiene emienda. El mal es crónico. El gran Costa lo ha dicho. España está dando las últimas boqueadas. Fatigado el viejo, calló. Su rostro enrojecía como congestionado. El recuerdo enardeció su espíritu casi apagado y lanzó una mirada de indignación al espacio, como si al través del humo de su cigarro divisara las figuras malditas de los personajes de su relato. Entonces sucedió una cosa extraña. Algo así como un vértigo sacudió la débil costadura del joven, y mirando con fijeza al anciano, le habló muy quedo, con la voz

enronquecida por la ira.

—Aunque los culpables de vuestros males fuisteis vosotros mismos. ¿Sabéis por qué? Porque fuisteis cobardes. En vuestras mocedades sollicitabais que los personajes de arriba enmendaran los desastres de los de abajo, sin reparar que el miedo de éstos dependía del servilismo de los otros, formando entre todos la cadena que os convertía en esclavos. Pero hoy no es así. Ustedes ve la sociedad siempre al través del prisma de sus tiempos pasados, y no comprende la evolución actual. Lo que usted acaba de decir, es verdad que queda algo, pero no es estable, sino transitorio, porque la hora de su ruina y acabamiento ha sonado en el invariable reloj del progreso de las generaciones.

Sobre la impotencia y cobardía de vuestra raza ha florecido una generación nueva que odia y desprecia los vicios seculares de las carcomidas instituciones que aun quedan. Nosotros somos los llamados por ley inexorable a pulverizarlos y lo haremos, no lo dude. Que en la vida todo se transforma por leyes físico-naturales. Usted y los de su tiempo soportaron la vileza y el abuso de desvergonzados mandantes, esperando, sin duda, la justicia del cielo, y esas pocas o ninguna se dejaron en la tierra. Por fortuna, para las sucesivas generaciones eso ha concluido. Ya la voz de los frailes predicando humildad y sumisión evangélica a los que la providencia había designado, según ellos, para gobernarlos, la oímos hoy cual música callejera, porque sabemos que mienten. Y en vez de poner la otra mejilla para recibir la segunda bofetada, como les aconsejó Cristo, ellos contestan con el puñal y la browning. Ya cesó el abolegno divino en que los reyes fundaban su misión y su poder. Hoy sólo los tontos creen en la infalibilidad de los papas y la sabiduría de los reyes.

Vosotros representáis la ignorancia y el fanatismo. Nosotros representamos la ciencia y el progreso. Vosotros sois lo caduco, lo viejo, que desaparece y muere. Nosotros lo fuerte, lo inteligente, lo perenne. Vosotros os prosternabais ante todo lo que representaba autoridad porque lo creíais de origen divino, y nosotros somos el crisol donde han de derretirse los errores y fundirse la nueva generación que ha de nacer con la conciencia esplendorosa del poder de su yo, librando a la humanidad de la decadencia fantástica que nos dejasteis por herencia.

Y dicho esto el joven se levantó. En sus labios parecía cristalizada su característica sonrisa. Miró con lástima a aquel representante de lo viejo que se pulverizaba, y saludándole cortésmente se alejó con la cabeza erguida, con la fe del que representa el resucitar de una raza. —M. J. G.

Por la traducción, Gergal 1.º Noviembre 1910.

El clima de Almería.
Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer... Temperatura máxima al sol... Humedad absoluta... Dirección del viento... Estado del cielo... Despejado... Termómetro seco... Fuerza del viento... Lluvia caída en las últimas 24 horas, hasta las tres de la tarde del día de ayer.

Una dimisión comentada.
Anteayer presenciámos el espectáculo de un cambio de presidente en la Diputación. La mutación de escena, obedeció a que D. Andrés Cassinello presentó su dimisión con el carácter de irrevocable y los diputados no tuvieron otro remedio que admitirla y nombrarle sustituto. El señor Cassinello, que es político leal, honrado e inteligente y que demostró cumplidamente que sabía llenar su puesto, cuando para él fué nombrado en el anterior etapa liberal, ha sabido demostrar más cumplidamente aun cómo deben abandonarse los cargos cuando después de poner en ellos a prueba todas las actividades, no se consigue realizar la gestión por falta de auxilios.

Notas mineras.
Relación. Las minas que aparecen en descubriendo con 4 ó más trimestres de canon de superficie, según relación mandada por el señor Delegado de Hacienda al «Boletín Oficial», en requerimiento a los dueños ó representantes, en el plazo de 15 días, son las siguientes:
Doña Dolores Moreno Chindurrieta, dueña de la mina «Virgen de los Dolores», del término de Gergal.
Don Pedro Espinar Martín, mina «Tu me sacarás», de Gergal.
El mismo, Demasia «Tu me sacarás», de igual término.
Don José Gómez Ferrer, mina «La caducada», de Naclimento.
Don Alfredo Márquez Gea, mina «Humberto I», de Gergal.
El mismo, mina «El relámpago», de Gergal.
Don Pedro Pérez Esteban, mina «Mi Dolores», de Gergal.
Don Manuel Abad Pérez, mina «Hernández», de Bañeres.
Don Francisco Sánchez Pérez, mina «Los tres hermanos», de Gergal.
Don Eugenio de Bustos Sirvant, mina «Nicolas Salmerón y Alonso», de Gergal.
Don Diego Clemente Gijón, mina «El Triángulo», de Bayarcal.
Don Manuel Abad Pérez, mina «Carmen», de Bañeres.
El mismo, mina «El León Verde», de Bañeres.
Don Juan Fernández Murcia, mina «La Fortuna», de Paterna.
El mismo, mina «El Siglo XIX», de Paterna.
El mismo, mina «San Ulpiano», de Paterna.

Operaciones facultativas.
Durante los días del 10 al 17 del presente mes se llevará a efecto las operaciones facultativas de las minas «Ampliación» del término de Adra, expediente número 31.364, y «Anda ya», del término de Fondón, expediente número 31.624.

Registros.
El ingeniero jefe de minas ha remitido al «Boletín Oficial», para su publicación, los siguientes registros de mineral de hierro hechos con fecha 7 del actual:
Don José Santisteban González, 15 pertenencias con el nombre de «Antigua al Trabajo», en término de Serón; veinte pertenencias, en término de Gergal, con el nombre de «Carrera larga», y veinte, en término de Lubrin, con el nombre de «Los distraídos».
Don Francisco Guevara Peregrin, doce pertenencias con el nombre de «San Francisco», en término de Palpi.
Don Tomás Sánchez Valdes, veinte pertenencias con el nombre de «Reina Victoria», en término de Maelco.
Don Mariano Campos González, doce pertenencias, en el Fondón, con el nombre de «Por si acaso».

Los dependientes de comercio.
El Colegio pericial mercantil de Almería, de conformidad con lo solicitado por la Asociación general de dependientes, ha acordado por unanimidad conceder profesores que se encargarán de divulgar los conocimientos técnicos mercantiles a sus asociados.
El plan de estudios y los profesores que se encargarán de explicar las distintas materias, son los siguientes:
Caligrafía, D. Rafael Peñafiel, profesor mercantil.
Notiones y ejercicios de Aritmética y Gramática, D. Antonio Salas Ramallo, profesor mercantil.
Francés, lectura y traducción, escritura y conversación, D. Antonio Altolaguirre, profesor mercantil.
Cálculos mercantiles y contabilidad y teneduría de libros, D. José Manuel García, profesor mercantil.
Merece toda clase de plácemes la conducta que observa el Colegio pericial mercantil al prestar tan decidido y desinteresado apoyo a clase tan necesitada como lo es la dependencia comercio.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
Entrados.—Vapor español «Cabo Quejo», de Motril, con cargamento general y pasajeros.
Idem id. «J. J. Sister», de Málaga, con cargamento general y pasajeros.
Idem belga «Adour», de Alicante con cargamento general.
Idem español «Cádiz», de Valencia, con cargamento general y pasajeros.
Idem «Sevilla», de Málaga con cargamento general y pasajeros.
Despachados.—Vapor español «Sevilla», para Cartagena, con cargamento general y pasajeros.
Idem id. «Cádiz», para Buenos Aires y Montevideo, con cargamento general y pasajeros.
Idem id. «Cabo Quejo», para Cartagena, con cargamento general y pasajeros.
Idem id. «J. J. Sister», para Melilla, con cargamento general y pasajeros.
Idem danés «Elsa», para Grantow, con cargamento de espantos.

Crónica frutera.
Ayer salió de nuestro puerto el vapor «Progress», llevándose en sus bodegas para el mercado de Londres 3.882 barriles, 114 medios, 179 cajas de naranjas y 614 cajas de almendra, y para el mercado de Hull, 4.521 barriles y 170 cajas de naranjas.
También salió de este puerto el vapor «Dagrun», llevándose en sus bodegas para el mercado de Liverpool, 2.709 barriles y para el mercado de Glasgow 1.253 barriles y 47 cajas de naranjas.
Salió de este puerto anoche, el vapor correo «Cádiz», llevándose en sus bodegas para el mercado de Santos, 200 barriles de uvas.
Vapores que quedaron anoche en este puerto, a la carga, y punto de destino:
«El Alfrado», para Hamburgo y Nueva York.
«El Escout», para Londres y Hull.
«El Taurus», para Liverpool y Glasgow.
«El Gravin», para Hamburgo y Londres.

Academias de novias.
Los ingleses son muy dados a crear academias para todo lo imaginable, empezando por las de «diddlefats» (niños rateros) y acabando por la de los mendigos.
Una de las más notables, y que a nosotros nos parecería más extraña es la de las novias, academia de preparación de mujeres para pescar hombres y llevarlos al matrimonio como «creditos». También se muestra en esa academia a las ya prometidas y próximas a casarse.
Esta academia singular se llama Thebreds (Las novias), donde profesores y profesoras hábiles enseñan a domar el carácter, encoger y ocultar las niñas: ser ma-

losas, estudiar a los maridos en sus virtudes, vicios, costumbres y carácter para convertirlos en hombres suaves por la dulzura a la coquetaría.
Hemos tomado de sus prescripciones algunas notas de los prospectos.
Holas aquí:
La mejor casada que se queja de su suerte debería, generalmente, quejarse de su carácter, que no sabe moderar.
Cuando una mujer trata a su marido como si fuera una caballería no debe extrañarse en recibir algunos pares de codos.
La dicha que una mujer recibe es consecuencia de la felicidad que da. Los abrojos no pueden producir jazmines.
Ha habido malos generales que han ganado batallas; pero ningún mal artista ha producido obras admirables!
Para desarmar a un furioso es mejor una caricia que la indiferencia.

Unión Republicana Almeriense.
CIRCULAR
Restaurada la Unión Republicana Almeriense en la última Asamblea celebrada por las antiguas fracciones de nuestro partido, se hace necesario proceder a la reorganización de todas las Juntas Municipales de la provincia.
El presidente de la última constituida en cada localidad, habrá de servirse convocar a elección, con tal objeto, a todos los correligionarios de ella, y una vez elegida la nueva Junta de Unión Republicana, nos enviará certificación del acta que exprese el resultado de la elección.
Encarecemos a todos ellos la urgencia de hacerlo así, antes del 15 de Noviembre próximo, porque la reorganización de las Juntas Municipales de la provincia se hace indispensable para que se pueda convocar en un término breve la nueva Asamblea en que han de quedar definitivamente constituidos los organismos superiores de la Unión.

CENSO REPUBLICANO.
La elección de la Junta Municipal de la Unión Republicana de Almería se verificará el domingo 13 de Noviembre inmediato. Los correligionarios que hayan de tomar parte en ella deberán inscribirse previamente en el censo del partido. Con este objeto, queda abierto el registro correspondiente en las oficinas de EL POPULAR, Paseo del Príncipe, 36, desde hoy hasta el domingo 6 del expresado mes.

Invitamos a nuestros correligionarios a que acudan a inscribirse en dicho censo, los que ya no lo estuvieren de antemano en el de la antigua fracción radical; bien entendido que los republicanos que no figuren en los referidos censos no tendrán derecho a votar en la expresada elección.
Almería 24 de Octubre de 1910.—Plácido Langlo—José Jesús García.—Manuel Pérez García.

MINERALES.
Don Rafael Martínez, compra to la clase de minerales de plomo y plata.
Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez.
La niña violada en el convento.
Confirmación de la denuncia.
Nuestro estimado colega El Progreso, de Barcelona, publica una interesante información, que reproducimos, acerca de la niña Monserrat Iníiguez, violada en el convento de Santa Isabel, de Gracia, asunto del que nos hemos ocupado diferentes veces.
La denuncia que se formuló afirmando que la violación se cometió en la residencia de las Siervas de la Pasión, ya confirmada a medida que se practican las actuaciones judiciales.

«El Gubernador ha prohibido el mitin y la manifestación que habían de celebrarse hoy para protestar del crimen del convento de Santa Isabel fundándose en que el asunto esta sub iudice».
Nada significa esa prohibición para que el pueblo de Barcelona deje de convenirse en un momento de la infamia cometida por los clericales. Se impidió una manifestación en las calles, pero no se apagó la voz de la Prensa ni los comentarios del hogar.
El gobernador ha prestado un flaco servicio a los reaccionarios con esta suspensión. Nadie va a creer que se trata de vengar por los fueros de la justicia impidiendo que ésta pueda recibir coacción alguna. Al contrario, se abilitará el hecho por que cuando se prohibe una cosa es con el objeto de que no se sepa y como es notorio lo ocurrido en el convento de Santa Isabel, tendrá a más de la gravedad que le es propia, la del misterio con que se quiere envolver por parte de unas autoridades que en todo lo que puedan favorecer a los clericales hacen cumplir la ley, exigen su respeto y declaran inviolable a lo que está bajo su peso.
«El Correo Catalán, El Noticiero, La Vanguardia y los periódicos semanales y quincenales que sirven al público alfalfa espiritual, han venido estos días muy

ronchos declarando que no hay tal violación, que todo ha sido una farsa movida por los radicales contra las «pobrecitas» monjas.
Y no sólo lo han dicho en los periódicos, sino en hojas repartidas por los hogares, especialmente en los pueblos, ya que juzgan a la ciudad completamente entregada a nuestras «malas artes».
Al efecto dieron cuenta de un dictamen suscripto por varios médicos, todos ellos conocidos como clérigos a algún congresante de San Luis, afirmando que la niña Monserrat Iníiguez no presentaba señales de violación, siendo la infección producida a consecuencia del poco aseo reinante en el colegio de Santa Isabel y a la aplicación de calomelanos.
Se telegrafió la noticia a los periódicos clericales de fuera de Barcelona y hasta El Correo Catalán, siempre tan estúpido, habló de procesarnos por calumnias.
Pero, según noticias, el juzgado instructor del sumario no tuvo bastante con aquel dictamen facultativo y requirió el del Laboratorio Médico Municipal, entidad oficial, encargada por la ley de realizar pruebas de esta clase a petición de los tribunales, con absoluta imparcialidad.
Ayer susurrábase en los pasillos del Palacio de Justicia que el Laboratorio Médico Municipal había emitido ya su informe, sosteniendo que por la observación de gonococos en el pus recogido a la niña Monserrat Iníiguez, dictaminaba que ésta sufría blenorragia aguda con úlcera por supuración.
Firma este concluyente dictamen el jefe del Laboratorio doctor Gaspar López.
Además el médico don Rafael Canales, que por encargo de la acusación privada ha visitado a la niña Monserrat, manifiesta haber hallado signos de venéreo en la infección.
«Se quiera nada más concluyente».
Y ahora puede salir la prensa clerical y las hojitas negando que haya violación.

Desesperados los clericales no vacilaron en cometer la infamia de suponer que la propia familia de la niña entregó a un sátriro y arrojaron montones de dinero sobre un hogar sumido en duelo.
En el sumario, según rumores, las monjas declararon que la niña salió del convento el día 8 de Septiembre, regresando al día siguiente. Esta hipótesis, con la que se pretendía probar que el daño se cometió fuera, ha quedado desvanecida por completo, pues consta que cuando salió fue el día 15 de Agosto, regresando el 16.
«Podía cometerse el hecho en esta última fecha y no aparecer la infección hasta dos meses después».
Nadie puede creerlo.

Todas las diligencias sumariales deben encaminarse al descubrimiento del miserable autor de ese crimen.
En el vicindario y entre los que conocen las interioridades del convento de Santa Isabel, todas las sospechas se dirigen hacia un clérigo gordo, bajito, a quien se notaban en el andar algunas anomalías.
Dícese que este clérigo se llama mosén Miguel, residente en el convento de San Felipe Neri, de Gracia.
Todas las tardes se le veía dirigirse al convento.
Las monjas, al ser preguntadas sobre la asiduidad de las visitas de mosén Miguel lo negaron, pero apretadas por el acusador privado Sr. Guerra del Río, concluyeron por confesarlo.
Al descubrirse el hecho desapareció súbitamente este cura, pero el sábado último volvió a presentarse allí, ya sin la antigua y sospechosa cojera.
Mosén Miguel es el confesor de las monjas de Santa Isabel.

Hemos visto a la superiora sor Visitación en los pasillos del palacio de Justicia. Es una superiora... ¡superior! Muy guapa, finísima, blanca, los ojos negros como la mora, la boca sensual, los labios rojos, gruesos, glotonés, como insaciables. La estatura es proporcionada a la esbeltez de su cuerpo, cuyas redondeces se adivinan, a pesar del hábito que lleva con cierta coquetaría. Y sobre todo, es muy lista. Vamos, un tesoro. Jesucristo tendría mucha razón si se querellara alguna vez por adulterio.
Le preguntaron como se llamaba.
«En el mundo? contestó sonriendo. —Claro».
—Aurora Ballvé.
Después le interrogaron sobre el «padre» Miguel.
Se ruborizó la monja. Dijo que iba al convento sólo dos ó tres días a la semana para confesarlas.
Contra esta afirmación hay la de muchos que sostienen haberle visto todas las tardes.
Dícese que la acusación privada, sorprendente y admirada a la vez de que casi todas las monjas del convento de Santa Isabel sean muy guapas, preguntó a la superiora:
«¿Es cierto que en la orden a que pertenece usted no se admiten mujeres feas?»
El juez interrumpiendo con un compenillazo:
—«Impertinente la pregunta. No conteste lo testigo».
Luego añadió, con energía, mientras la superiora volvía a ruborizarse:
«Muy impertinente!»
Pero la observación estaba hecha.
Dijo la superiora que a la niña Monserrat se la lavaba todos los días. «Entonces por qué culpáis a la falta de limpieza la infección que sufre la niña?»

«Una muchacha andaluza, de 18 años, muy hermosa, llamada Isabel Pellin, recluida en el convento de Santa Isabel, declaró, según rumores, que mientras estuvo allí, Monserrat, no le observaron nada de anormal».
«Esto demuestra que la sacaron antes de iniciarse la infección».
«Algunos vecinos han declarado que en el convento entraban hombres y mujeres a las dos y a las tres de la madrugada».
«Se dice, con muchos visos de certeza, que en una de las muchas diligencias que ha practicado el Juzgado en el convento de Santa Isabel, se encontraron los funcionarios judiciales con una puercuella secreta que desde la iglesia da paso al convento».
«Es por ahí donde entró el monstruo a satisfacer sus brutales instintos?»
«En Bañeres, los del Centro Católico, han publicado una hojita desmintiendo a su modo el crimen del convento de Santa Isabel».

Además, por mediación del alcalde, han prohibido la circulación de unas hojas conteniendo la información de El Progreso.
Crean así haberlo conquistado todo, ¡felices!

El suceso de ayer.
Un yerno criminal.
Ayer mañana se desarrolló un sangriento suceso en el Andé de Costa, que por una verdadera casualidad, no costó la vida a un pobre anciano, a quien un hijo político suyo le hizo un disparo de arma de fuego.

El hecho.
Según el relato hecho por el anciano, ocurrió en la siguiente forma:
Hallábase trabajando Rafael Castillo Sánchez, de 52 años, en los tinglados del muelle, cuando se le presentó su hijo político Francisco Jurado Muñoz, diciéndole que se fuera con él, por que tenía que decirle una cosa.
El Rafael Castillo se marchó con su yerno y al llegar al Malecón, éste se armó de un revólver y sin darle tiempo para nada, le descargó un tiro en la cabeza é inmediatamente se dió a la fuga.

El herido.
Atraídos por la detonación, acudieron al lugar del suceso multitud de personas, quienes trasladaron al herido a la casa de socorro «La Obrera», donde le apreciaron y curaron una herida en la región parietal derecha que le interesa el cuero cabelludo.

El criminal.
El yerno criminal que como decimos se había dado a la huida fué perseguido por los ciudadanos Cristóbal Pérez Ruiz y Diego de las Haras, quienes pudieron darle alcance próximo a los pordones de la Catedral é intimidándole con una browning consiguieron arrebatárselo el revólver y detenerlo.
A los pocos momentos se presentó el guardia civil, D. Francisco Santisteban, quien se encargó del arma homicida y del preso.

Formado el correspondiente atestado, fué entregado Francisco Jurado al señor Juez de Instrucción quien ordenó su inmediata prisión.

En el Hospital.
El anciano pasó al Hospital en estado satisfactorio, pues afortunadamente el proyectil resbaló y sólo interesó el cuero cabelludo.

Vapores fruteros CUNARD LINE.
Para Liverpool.
El TAURUS se encuentra en puerto a la carga.
Para Londres.
El ESCAUT se encuentra en puerto a la carga.
Agentes, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 74.

Vapores fruteros CUNARD LINE.
Para New York.
El acreditado vapor CARPATHIA estará en puerto el día 5 de Noviembre saliendo el mismo día directo con los barriles que toma.
Para informes a su agente, Antonio González Egea.

NOTICIAS.
Repartos y padrones.
El Alcalde de Albox anuncia la exposición al público de los repartos de rústica, pecuaria y urbana.
—El de Torre, anuncia el reparto de consumos.
—El de Olula de Castro anuncia los repartos de rústica y pecuaria y urbana.
—El de Benizalón anuncia el reparto de consumos.
—El de Bañeres los repartos de rústica, pecuaria y urbana.
Buen servicio y permanente.
Recíbense tres remesas semanales, por los señores Amengual y C. de Barcelona.
—Revueltas.
Servicio para hoy.
Guardia—Médico, D. Vicente J. Esteban Blanes, practicante, D. Francisco Gutiérrez.
Retén.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Miguel María.
Traslado.
El Procurador de estos Tribunales nuestro amigo don Francisco Sánchez Roca, ha trasladado su despacho desde la Plaza de Careaga a la calle del Arco número 5, próximo al anterior domicilio.
Crónica de la guerra de Africa.
Hemos recibido los cuadernos 39 y 40 de la Crónica de la guerra de Africa, en los que se completa el relato del avance de nuestras tropas por el territorio de Quebana, y a la narración de las operaciones militares acompaña una descripción del suelo conquistado.
Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó el editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Oficiales de sastrería.
Hacen falta en la calle de Castelar número 2.
Criada.
Se necesita una de buenas referencias. En la huerta, frente a los Depósitos del agua, darán razón.
Movimiento carcelario.
Ayer fué ingresado en esta cárcel pública Francisco Jurado Muñoz, por orden del Juzgado.
Las existencias en el día de ayer eran de 65 hombres y 10 mujeres.
Ayer fueron curados en este benéfico

establecimiento los siguientes heridos.
Rafael Castillo Sánchez, de 52 años, de una herida de cinco centímetros de extensión en la región parietal derecha, producida por disparo de arma de fuego.
—Joaquín García Gil, de 35 años de edad de dos heridas contusas en el pie izquierdo, con pérdida de dos uñas, producidas casualmente.
—Durante el pasado mes de Septiembre fueron curados en este benéfico establecimiento, los siguientes individuos:
Heridos.—34 hombres, 6 mujeres y 22 niños; total, 61.
De la vista.—50 hombres, 152 mujeres y 220 niños; total, 422.
Distintas enfermedades.—59 hombres, 119 mujeres y 158 niños; total, 330.
Plátanos de Canarias finos y maduros, para Sanwich.
Puede tomarse una tacita de buen café en Colón.
Se manda a domicilio.
TELEONO N.º 70.
Gremio de abogados.

Se convoca a los señores que lo forman para la junta y juicio de agravios que se verificará el día nuevo del corriente mes, a las nueve, en el salón del Ilustre Colegio de Abogados (Audencia Provincial), donde está expuesto el reparto desde el día de hoy hasta el de la Junta, para que puedan examinarlo los interesados.
Almería 1.º de Noviembre de 1910.—El Síndico primero, Francisco García Pinado.
Vacante.
Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Nijar, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.
Los aspirantes podrán solicitarla durante treinta días, a contar desde primero del mes actual.
Subasta.
El alcalde de Mojácar, anuncia la subasta de la casa panera de aquel Pósito.
Dinamógeno Sáiz de Carlos.
Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Mulas.
Por el inspector de la guardia municipal Sr. Jerez, han sido multados los siguientes vendedores de castañas y batatas, por exponer sus mercancías faltas de peso.
José Morales, 5 pesetas; Juan Quesada, 10; Domingo Redondo Clemente, 2; María Campos, 2; Salvador González, 2; Carmen Verdery, 2; Antonio Sandin, 2; Juan Quesada y Compañía, 2; Francisco Cincin López, 2; José Márquez, 2.
A Alberto Montesino se le ha impuesto la multa de 15 pesetas por escándalo y falta de peso en la mercancía.
A Juan Mirallos López por falta de peso en pescado, una peseta.

Detenido.
Por la Guardia civil de Serón ha sido detenido José Ruiz Guirado, acusado de haber inferido heridas en la espalda a su compañero de trabajo llamado Antonio Galdeano.
Retiros.
Se le ha concedido para Barcelona al Coronel del cuerpo de Carabineros, don Nicolás Campos Bardó.
También se le ha concedido al sargento D. Antonio Roca Fornieles, con 100 pesetas, para esta capital.

Modas y figurines.
Ponemos en conocimiento de las señoras elegantes que deseen conocer la moda actual, que se encuentra en esta el viajante del «Paris Elegant», el cual presentará figurines de modas y pasará a domicilio. Avisar, Edgar Lévy, fonda España.
Cuanto vale la salud: Oímos decir con frecuencia: «Siento desvanecimientos, se me va la cabeza». Esto es pobreza de sangre, Hemoglobina Asimilable «Stemgra».
A la empresa de Variedades.
En nombre de muchos suscriptores rogamos a los señores empresarios del Teatro de Variedades que emiendan la numeración de las butacas en evitación de los entorpecimientos que los espectadores sufren para buscar sus correspondientes asientos.
Quedan satisfechos los peticionarios por lo que a nosotros respecta y suponemos que serán atendidos también en su petición por parte de la empresa.

Escándalo.
Tres preciosos regalos a todo el que tome el Aceite puro de hígado de bacalao de la acreditada Droguería «El Arco Iris».
1.º Una preciosa muñeca.
2.º Una linterna mágica para proyecciones cinematográficas.
3.º Un estuche perfumaría Gal, estilo japonés, en el que obtenga el número igual a cada uno de los tres premios mayores de la jugada de Lotería nacional que se ha de celebrar el 30 de Diciembre de 1910.
A cada botella de 1 kilo de aceite, que se vende a 2/50, acompañará una suerte de 35 números.

Se alquilan.
Las casetas que se encuentran en la calle de Regocijos estuvieron ocupadas por la panadería de D. Miguel Zea.
Darán razón, calle de Talía, núm. 1.
Jarabe Salvador.
De glicerofosfato de Creosol.
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escurfolum.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Almería.
Para regalos.
Barriles de uva superior, de 60 libras y 27 libras; propios para regalos, se destapan en comarcas; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizados de su fruto.
Darán razón en el establecimiento de D. ANTONIO ALEMÁN, en la calle de Regocijos, núm. 65, ó tras allí directamente.
Real, 35 Almería.
MINEROS.
En la mina de Huéneja llamada «San Antonio» y otras del paraje denominado Las Piletas, se admiten mineros en aquellos trabajos.
Para informes dirigirse a la calle de Regocijos, núm. 65, ó tras allí directamente, donde tendrás ocupación.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal macizas, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 6.-Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES
(AMÉRICA DEL SUR)

FORMOSA Y PAMPA
PAMPA

saldrá de Almería el 12 Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viaje especial al Sur de América.
El gran trasatlántico á doble hélice de la COMPANIA AUSTRAL AMERICANA

"ATLANTA"
saldrá del puerto de Almería el día 15 de Noviembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES
de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

ITALIE
saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Información telegráfica.

POLITICA
De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

Los consumos.
Se han reunido en el Congreso los concejales republicanos y socialistas presididos por el Sr. Azcarate, para tratar de la fórmula para la sustitución del impuesto de consumos.

Un nombramiento.
Indicase, como seguro, el nombramiento del ex ministro Sr. Aguilera para ocupar la vacante que existe en el Consejo de Estado, por fallecimiento del duque de Veragua.

Altos cargos.
Preguntado el Sr. Latorré acerca de su nombramiento para el cargo de gobernador civil de Madrid, dijo que lo ignoraba, como tampoco sabe nada acerca de la combinación de altos cargos que, según rumores, se prepara.

Descansando.
El Sr. Merino, ministro de la Gobernación, ha pasado el día de hoy en El Escorial.

García Prieto y El Mokri.
Han celebrado una nueva conferencia, continuando las negociaciones, el señor ministro de Estado y el embajador marroquí.

En Otero.
Ha pasado hoy el día en Otero, acompañado de su familia, el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

Visitando á D. Alfonso.
El rey ha recibido hoy en audiencia militar á dos oficiales de Artillería.

Asamblea republicana.
Continúan con gran entusiasmo los republicanos la preparación de la

Asamblea, que ha de celebrarse en breve.

Los concejales madrileños.
Reina un entusiasmo enorme por la manifestación de simpatía que se proyecta en favor de los concejales que han coadyuvado á la sustitución del impuesto de consumos.

La festividad del día.
Con gran entusiasmo se ha celebrado la festividad de Todos los Santos.

Los consumos en Alicante.
Una comisión de concejales alicantinos ha llegado á Madrid con el objeto de gestionar con el gobierno la concesión de ciertas autorizaciones legales que les permitan llevar á cabo la sustitución del impuesto.

Vapor salvado.
Comunican de Cádiz que á la hora de la pleamar fué puesto á flote el vapor «Valencia», que se hallaba varado.

Contra el cupo.
En Bilbao se ha celebrado, en el café de las Columnas un mitin socialista de protesta contra el cupo militar acordado.

La huelga del Ferrol.
Continúa la huelga de los obreros del Arsenal.

Del campo moro.
El general Aldave, capitán general de Melilla, marchará á la corte el jueves próximo. Aunque el rumor da otro sentido á este viaje, afirmase que el general acompaña á Madrid á su hijo ingeniero, con el fin de ponerlo en tratamiento.

Otro general que viaja.
El general Del Real ha marchado á Madrid.

Otra supresión.
El Ayuntamiento de Miranda, acaba de aprobar un proyecto sobre la supresión de los consumos, confeccionado y defendido por republicanos y socialistas de aquella corporación. La cosa cunde.

Noticias de Barcelona.
En Barcelona han sido detenidos cuatro sujetos, á quienes se suponía que intentaban penetrar en el edificio militar llamado de Santa Mónica, donde se custodian los libros, papeles y efectos embargados á Ferrer.

El congreso obrero.
El celebrado en Barcelona acordó pedir á los diputados catalanes que hagan la obstrucción á los presupuestos, en tanto no sea concedida la amnistía de los presos políticos.

La huelga de los metalúrgicos.
A causa de los comentarios que el diario «El Diluvio», de Barcelona, hizo acerca de la huelga, los obreros han acordado declarar el «boycottage» á dicho periódico.

Otra vez El Ferrol.
Continúa la huelga de los obreros del Arsenal.

En las reuniones y mítines.
En las reuniones y mítines últimamente celebrados, el acuerdo ha sido resistir y continuar la huelga.

La empresa constructora de la escuadra.
La empresa constructora de la escuadra persiste en su propósito de traer obreros extranjeros para continuar los trabajos.

El conflicto se agrava.
El conflicto se agrava y las autoridades se muestran preocupadas con estos sucesos.

Otro rey en el destierro.
El ex sultán de Marruecos, Abd-el-Azis, ha llegado á Sevilla, donde se propone pasar unos días.

El mitin de Tolosa.
El infatigable don Rodrigo Soriano, acompañado de otros correligionarios, ha celebrado en Tolosa un mitin de propaganda, que resultó brillantísimo.

Buques extranjeros.
En la bahía de Cádiz ha fondeado el acorazado inglés «Príncipe de Gales».

Noticias de Portugal.
De Lisboa.

Comunican de Lisboa ciertas declaraciones de Joao Franco. El funesto político, preguntado, dijo que por ahora no pensaba salir de Portugal; pero que apenas fuese absuelto por los tribunales de Justicia abandonaría el territorio de la republica lusitana para siempre.

Otro detenido.
Dicese también que, por auto dictado en el mismo proceso seguido á Franco, ha sido detenido el que fué ministro de Justicia en Portugal durante la dictadura de aquél.

Noticias de Oporto.
En Oporto se ha celebrado una imponente manifestación, en memoria de los revolucionarios muertos.

EXTRANJERO
De París.—Triste paradoja.
En la ciudad de Heiden ha fallecido en la mayor miseria, reducido en un asilo, Enrique Donat, iniciador de la Cruz Roja.

Nuevo gabinete.
Comunican de París que el presidente del Gobierno, Sr. Briand, con motivo de los últimos sucesos, se propone modificar el Gabinete.

Choque de trenes.
En Charleroi (Francia) ha ocurrido un formidable choque de trenes.

Tiros en un teatro.
Comunican de Roma que en un teatro de dicha capital, durante la representación, un músico disparó un tiro contra otro.

Un incendio.
Comunican las agencias que en Alejandría se ha declarado un terrible incendio en los almacenes depósitos de algodones que en aquel puerto tienen los alemanes.

Panadería de San Isidro.
Fabricación moderna con Amasadora y Refinadora.

Academia preparatoria para MAESTRAS
Teniendo derecho, por R. O. de 29 de Abril último, las jóvenes, á cursar el grado elemental del Magisterio, en los Institutos, abrimos, desde hoy al público, una academia preparatoria de las correspondientes asignaturas, por personal idóneo y competente.

Clases de labores.
Para informes y detalles al Director, Narvaez, 4.

Barriles de pino.
Se venden más baratos que nadie.

Para alquilar.
En la casa núm. 4 de la calle del Instituto, todos los pisos.

A VISO
Se ha trasladado el taller Sastre Modisto del 25 del Paseo del Príncipe, al 13, principal, del mismo Paseo.

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos.

Se vende.
Una casa en la calle de la Niña, núm. 4.

REALIZACION

Barriles pino con serrín, á 10 reales.
" roble " " á 12 "

PAGO AL CONTADO
Razón, Rafael Borastero, calle de Pescadores

Casa Frutera
DE
Francisco Ortega Góngora.

22, Canning Street.—LIVERPOOL.

Venta por cuenta propia y en comisión de toda clase de frutas frescas y secas, en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en barriles de uvas para los que consigue los precios más elevados del mercado, remitiendo cheque de su importe al siguiente día de efectuada la venta.

Para informes en esta y entrega de conocimientos.
Manuel Rodríguez Góngora.
Calle de Perea, número 2, y Castellar, número 10.

"LA UNIVERSAL"

GRAN FABRICA DE PAN
El mejor pan que se fabrica y el más económico. Bollos calientes á las 11 de la mañana y á las 5 de la tarde. Pan tostado molido, único medio de condimentar bien.

Ya se han empezado á fabricar las inimitables tortas de chicharrones y manteca, mantecados, roscos de aguardiente y de almendra.
16 y 18, Marín, 16 y 18.

Catálogo limpio.

De interés para los parraleros.
Participo á los señores productores de uva de Almería, que la importante casa frutera The James M. Fanning C., establecida en NEW YORK, la temporada actual, además de las grandes economías de sus cuentas, toma el riesgo y ofrece CATALOGO LIMPIO, por vapores directos para todas las consignaciones que se le hagan por mi mediación, garantiendo ó no las compañías navieras, sin que esto altere en nada la naturaleza de dichas cuentas, que serán iguales á las de la campaña anterior y que están reconocidas como las más beneficiosas para los cosecheros.

Las cuentas de venta, catálogos y cheques, serán remitidas inmediatamente después de la subasta, y si algún señor remitente desea recibir antes el importe de su consignación, éste le será entregado en Almería al día siguiente de efectuada la venta en NEW YORK.

Se facilitan anticipos contra barriles de buen fruto, previo examen del mismo, vasis, pago de postes, etc.

Para más detalles, informará el representante en Almería y su provincia,
JACOBO BLASCO
Calle de Pedro Jover, 32.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetto Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

ANDRES VIZCAINO Cafés Torrefactos.

DENTISTA
Consulta permanente excepto los domingos
Obispo o Orbera, 5, pral. (Puerta Purchena)

VINO TONICO
RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR
ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
Se vende en todas las farmacias

Consultorio
ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO
Almería.—Fundado en 1900.

Doctor, Emilio Rapallo.
INTERNO OPOSICION HOSPITALES MADRID
Bulevar del Príncipe, 83, 1.º planta, casa de Viciana

Consulta diaria desde DOS PESETAS reconocimiento. A obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Electricidad curativa, Inhalaciones, Masaje vibratorio, Operaciones, Reconocimientos internistas especiales en toda clase de enfermos. Métodos curativos eficaces.
VISITA A DOMICILIO

De venta en todos los buenos ultramarinos y confiterías en paquetes precintados y estuches lata litografiados.
Al por mayor:
SANTIAGO CAMARASA
TOLEDO

Representante por esta provincia y la de Granada.
DON JOAQUIN GONZALEZ TORRES
Alhama de Almería.

Gabinete dental
DE
TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

Restaurant "El Japon."
Se vende ó se alquila dicho restaurant, situado en el Paseo de San Luis.
Razon: Calle de Velasco, núm. 5.

Diabetes
El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar plabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Dependientes de Comercio.
Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés, por los profesores Normales D. Eduardo Segura y D. Juan Guervara.
Honorarios módicos gratis para los que no puedan pagar.
Horas: de ocho á diez de la noche.
CAMPOMANES, 6.

Se vende.
Una casa en la calle del Chantre, número 25.
Razón en la misma casa.

Aviso á los estudiantes de 2.ª enseñanza del Instituto de Almería.
Todos los libros necesarios para los estudios del Bachillerato y Magisterio correspondiente al curso de 1910 á 1911, se venden en la más acreditada «Papelería Non Plus Ultra» de D. Juan Bedmar.
Príncipe, 32, y Ricardos, 1.



